

# Lo moderno es que el burócrata aplaste a la sociedad

written by Ángel Manuel García Carmona | 10/12/2019

El pasado día 6 de diciembre, se celebró **el 41 aniversario de la versión del artificio iuspositivista que data del año 1978 y se conoce como *Constitución Española***. El territorio español se llenó tanto de actos oficiales como de meras manifestaciones que, en no pocas ocasiones, fueron secundadas por quienes creyeron ver en las mismas **la mejor manera de defender España**.

De hecho, pese a que el artefacto material jurídico en cuestión fue, en realidad, un medio que **no solo consolidó un régimen partitocrático caracterizado por los males de la democracia**, sino que ayudó a **ensamblar la hegemonía izquierdista existente en nuestro país**, es la derecha sociológica quien, en no pocos casos, de manera inocente, **ve gestos patrióticos en la defensa de la misma**.

Pero no será el motivo del artículo discutir las líneas finales del párrafo anterior sin más, sino procurar, objetivamente, sin invenciones ni sesgos proselitistas, de evidenciar el estado de acción-opinión en base **una cuestión relevante de la batalla cultural** (no es mero economicismo, así que, antes de nada, paciencia, bueno, tranquilidad) como es **la puesta en cuestión del problemático estatismo**.

**El tradicionalismo contemporáneo, el único capaz de poner en entredicho**

## **ciertos visos constitucionalistas**

Todas las opciones partitocráticas que representan a la “derecha sociológica española” reivindicaron, de alguna que otra forma, el texto jurídico del que se está hablando. **El PP, como parte esencial del sistema que es, no pierde ocasión para reivindicarla, igual que C's (aunque estos se centren mucho más en concepciones habermasianas, parejas a su hipereurofilia nihilista).**

**En VOX, no necesariamente a modo de intento perseverante de integración en el régimen de partidos en el que ya han entrado, también. Estos creen que su defensa de la unidad de España (bajo criterios nacionalistas, de apuesta por un Estado-Nación único y fuerte) no sería lo suficientemente patriótica sin “vanagloriar” la Constitución del 78”.**

Así pues, han tenido que ser **iniciativas sociales anti-partitocráticas de origen *bottom-up*** las que han empezado a moverse, más allá del salón o de la barra del bar, de manera ordenada (que no acomplexada), para criticar **[los visos materialistas, iuspositivistas y contrarios a la tradición católica hispana que presenta el texto constitucional.](#)**

Un ejemplo de ello son **los Grupos de Propaganda Carlista** que, a través de sus unidades de acción matritenses, en aras de restaurar un orden católico que alcanzó su cénit antes de las fases revolucionarias procedentes de los movimientos luteranos y la Toma de la Bastilla, realizaron su segunda *performance* otoñal en Madrid, leyendo un texto con fragmentos como el siguiente:

*[...] Y finalmente, que un texto que desarticula los organismo sociales naturales y ahoga la «soberanía social» no puede aspirar a ordenar rectamente la fuerzas individuales y colectivas hacía el imperio de la justicia y la felicidad material. Y es que, en efecto, la Constitución, y las leyes posteriores que vinieron a desarrollar su articulado, se*

*empeñaron en acabar con todas las estructuras corporativas e institucionales que hicieron grande a España. Igualmente, aborreciendo toda jerarquía, ya fuera familiar, escolar, social o institucional, han instaurado un grosero igualitarismo que ha provocado la persecución y preterición de la excelencia y su sustitución como modelo «civilizador» por la exaltación de lo chabacano y lo vulgar. Y todo esto se ha conseguido por medio de privar a la sociedad de su legítimo poder, concentrando, con la abrogación del principio de subsidiariedad, todo el poder en los partidos y en una burocracia cada vez más desmesurada. [...]*

## **Otros movimientos supuestamente críticos con la hipertrofia estatal no han procedido a adecuadas movilizaciones similares**

La defensa de los principios en los que uno cree no ha de centrarse exclusivamente en la crítica de los defectos de otras asociaciones (mejor dicho, en una medida similar o superior a la proporción en la que, conforme a conveniencia y adecuación, se ha de trabajar). Pero no por ello conviene abstenerse, sin intención de crítica *ad hominem*.

No obstante, mientras que otras entidades que presuntamente se fundaron para contrarrestar la hipertrofia del Estado no han hecho nada distinto a entrar en flirteos partitocráticos, jugar al economicismo o centrarse en la faceta homosexualista de la falsa “religión”, otros han preferido no fallar al orden espontáneo conforme a principios católicos.

Así pues, si todo sigue haciéndose bien, el tradicionalismo, de la mano del paleo-libertarismo (a considerar como la versión tradicionalista del presente siglo), puede ser una referencia en la batalla contra uno de los males heredados de

**la Revolución Francesa.** Recordemos que allí donde florecía el valor tradicional católico la libertad no brillaba por su ausencia sino por su garantía.

Este artículo se publicó primero en [Navarraconfidencial.com](http://Navarraconfidencial.com)